

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 1 de 65



PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira EMSPUROVIRA E.S.P.

Rovira - Tolima, octubre de 2025

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 2 de 65

Nombre del documento	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS vigencia 2025
Versión	03

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	Fecha	Nombre del Ejecutor	Firma
Elaboración	Octubre de 2025	María Camila Escobar Lozano	
Revisión y Verificación	Octubre de 2025	James Cespedes Duarte	
Aprobación	Octubre de 2025	James Cespedes Duarte	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	Cargo	Empresa
James Cespedes Duarte	Gerente	EMSPUROVIRA E.S. P

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Naturaleza del cambio realizado respecto a la versión inicial
01	Creación del Documento	Enero 2021
02	Ajuste en el Plan de Emergencias	Octubre 2023
03	Ajuste del Plan de Preparación, Prevención y respuesta ante emergencias	Enero 2024
04	Ajuste del Plan de Preparación, Prevención y respuesta ante	Octubre 2025

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 3 de 65

Contenido

PRESENTACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
DESCRIPCIÓN	7
1. OBJETIVOS	8
1.1. OBJETIVO GENERAL	8
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
2. MARCO LEGAL	10
3. MARCO TECNICO.....	15
3.1. MARCO CONCEPTUAL	16
4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	20
4.1. UBICACIÓN Y PERÍMETRO	22
4.2 CARGA OCUPACIONAL	23
4.4. EQUIPOS Y HERRAMIENTA MANUALES UTILIZADOS	24
4.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN.	24
4.6. GRUPO ASESOR	27
4.7. BRIGADA DE EMERGENCIA.....	27
4.8 GRUPOS DE APOYO EXTERNO.	28
5. METODOLOGIA DE TRABAJO	28
6. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.....	32
6.1. OBJETIVOS.....	32
6.2. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS	33
6.3. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS	33
.....	43
6.4. VULNERABILIDAD DE LA EMPRESA	43
6.4.1. Inventario de recursos:	43
6.5 DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD.....	44
7. RESULTADOS ANALISIS DE VULNERABILIDAD	45
8. NIVEL DE RIESGO	47
9. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS.....	47
10. ACCIONES	48
10.1 PLAN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	48
10.2 PLAN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS.....	49
10.3. FLUJOGRAMAS DE EMERGENCIAS	52
10.5. REQUISITOS PARA LA BRIGADA O GRUPO DE APOYO	58
10.6 ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.	58
11. PLAN DE EVACUACIÓN.....	59
11.1 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EVACUACIÓN.....	59
11.2 CONTENIDO DEL PLAN DE EVACUACIÓN	59
11.2.1. Objetivo general:	59

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 4 de 65

11.2.2. Objetivos específicos:	59
11.2.3. Responsabilidades:	60
11.3. NOTIFICACIÓN PARA EMERGENCIAS	60
11.3.1. Detección del peligro:	61
11.3.2 Notificación interna:	62
11.3.3 Notificación externa:	62
11.4. EMERGENCIAS EN LAS CUALES SE REALIZARÁ EVACUACIÓN PARCIAL Y/O TOTAL DE PERSONAL.	63
11.5. RUTAS DE EVACUACIÓN	63
11.6. SITIOS DE REUNIÓN FINAL (PUNTO DE ENCUENTRO). Punto de encuentro planta de tratamiento.....	63
11.7. SIMULACROS Y SU PERIODICIDAD.....	64
11.7.1 EVALUACIÓN.....	64

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 5 de 65

PRESENTACIÓN

La legislación colombiana vigente, las condiciones ambientales, sociales y tecnológicas actuales, así como las necesidades reales de las organizaciones, determinan la obligación y conveniencia de contar con mecanismos eficaces de preparación y respuesta ante emergencias. Esto permite proteger la vida, la salud, la infraestructura, los recursos y asegurar la continuidad de la operación.

En cumplimiento de estas disposiciones y en coherencia con su compromiso institucional, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira – EMSPUROVIRA E.S.P., ha desarrollado el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias, con el propósito de garantizar el bienestar y la seguridad de sus trabajadores, contratistas, clientes, visitantes y de la comunidad en general.

Este plan establece los lineamientos y procedimientos para prevenir, mitigar y responder de manera oportuna y organizada a cualquier situación de emergencia que pueda afectar las sedes administrativas y operativas de la empresa. Incluye, entre otros aspectos:

- Descripción de la infraestructura y sus sistemas operativos.
- Identificación, valoración y priorización de amenazas y riesgos.
- Estrategias de prevención y mitigación.
- Estructura organizacional para la atención de emergencias.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 6 de 65

- Planes de acción con funciones, responsabilidades, recursos y procedimientos definidos.

La aplicación de este documento requiere el **compromiso activo y coordinado de todo el personal** de la empresa y de las entidades externas de apoyo, para asegurar una respuesta efectiva y articulada ante cualquier eventualidad.

Este plan no es un documento estático; deberá **actualizarse periódicamente** para incorporar cambios normativos, organizacionales o del entorno, y para fortalecer las capacidades de respuesta mediante procesos de capacitación, simulacros y mejora continua.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud y seguridad y el lento proceso de cambio hacia una cultura preventiva dentro de las actividades de producción de las empresas, requieren que el diseño de los programas para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de salud y seguridad, involucren conceptos nuevos que tiendan a que este proceso sea cada vez, más íntegro y que esté acorde con la situación histórica de nuestra sociedad.

El logro de los objetivos de los planes de emergencia y los programas que desarrollan las brigadas no está dado solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes los ejecutan, sino además por el desarrollo humano y la concepción de trabajo en equipo del personal de La empresa **EMSPUROVIRA**.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 7 de 65

Lo anterior requiere que todas las personas estén involucradas en el diseño, administración, ejecución y control de los planes. También requiere de nuevos valores y nuevos niveles de conciencia que les permita a las personas una participación más activa en la búsqueda de soluciones ante la diversidad de problemas del proceso productivo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se propone la realización de actividades que integren simultáneamente conceptos técnicos, administrativos, operativos, educativos y de desarrollo humano, con los objetivos generales de las empresas.

Con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias también se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que pueden presentarse, disminuyendo costos de siniestros.

DESCRIPCIÓN

EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Un plan de preparación para afrontar adecuadamente emergencias, es el conjunto de estrategias anticipadas, elaboradas gracias a un trabajo colectivo, que permita a sus usuarios reducir la posibilidad de ser afectados si ésta sucede.

POLITICA GERENCIAL

El éxito del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias encuentra su principal soporte en la elaboración y puesta en marcha de una política gerencial clara y orientada hacia la prevención y control de riesgos.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 8 de 65

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los contratistas, colaboradores y visitantes de las instalaciones de La empresa **EMSPUROVIRA.**, prevenir y protegerse en los casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Para ello se requiere de acciones rápidas, coordinadas y confiables, que permitan a las personas desplazarse a lugares de menor riesgo (Procesos de Evacuación). Igualmente, en caso de presentarse lesiones contar con una estructura organizativa para brindar una adecuada atención en salud a estos.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de La empresa **EMSPUROVIRA.**, en el municipio de Rovira, Departamento del Tolima; el cual está orientado a la prevención y respuesta oportuna de posibles eventos, de esta manera establecer una organización específica que conlleve a proteger la integridad de los colaboradores, visitantes, igualmente buscando minimizar los daños en el medio ambiente y bienes materiales.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proteger la integridad de los colaboradores y visitantes de la **EMSPUROVIRA.**

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 9 de 65

- Involucrar a todos los colaboradores de **EMSPUROVIRA.**, en la participación activa de los programas de Seguridad y Salud en el trabajo, específicamente en la prevención y control de las emergencias.
- Definir el grado de vulnerabilidad presente en **EMSPUROVIRA.**, de acuerdo a la actividad económica que desarrolla, elaborando un diagnóstico del estado actual de los recursos humanos y técnicos para la prevención y el control de las emergencias.
- Establecer y prevenir las posibles emergencias y contingencias que se pueden presentar en las instalaciones de **EMSPUROVIRA.**
- Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada una de las personas que se involucren dentro del plan de emergencias.
- Definir la intensidad y contenido de los recursos de capacitación, para los grupos que se necesiten dentro del plan de emergencias.
- Divulgar el plan de emergencias a todos los miembros de **EMSPUROVIRA.**, para conocer el papel que juega cada uno de ellos dentro de la empresa para la prevención y atención de emergencias.
- Preparar, programar y realizar simulacros de emergencias para verificar la actuación de la brigada de emergencias y la capacidad de respuesta de la misma frente a una situación presente.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 10 de 65

2. MARCO LEGAL

Algunas de las normas nacionales e internacionales que se plantean para el control de una emergencia y que tenemos en cuenta para la implementación del plan de emergencias son:

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (ONU 10 de diciembre de 1948) ARTÍCULO 3. “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

LEY 9 DE ENERO 24 DE 1979. ARTÍCULO 96 “Todos los locales de trabajo tendrán puertas en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. “Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas”

ARTICULO 114 “En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios”.

RESOLUCIÓN 2400 DE MAYO 22 DE 1979. ARTICULO 205 “En todo establecimiento de trabajo que ofrezca peligro de incendio ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos, o por cualquier otra circunstancia, se tomarán medidas para estos riesgos, disponiéndose de suficiente número de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o extintores, con personal debidamente entrenado en la extinción de incendios”.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 11 de 65

RESOLUCIÓN 2413 DE 1979. Establece el deber del empleador de contar con el equipo necesario para atender cualquier tratamiento médico de emergencia. En los lugares de trabajo, deberá existir un botiquín de primeros auxilios dotado con medicina suficiente según las características de la obra o actividad. El manejo del botiquín lo hará personal con conocimientos en la práctica de primeros auxilios.

RESOLUCIÓN 614 DE 1984. Determina las bases de la organización y administración gubernamental y privada de la salud ocupacional. De ella se derivan dos resoluciones la 2013 de 1986 y la resolución 1016 de 1989.

RESOLUCIÓN 1016 DE MARZO 31 DE 1989. ARTICULO 11, Numeral 18 Organizar y desarrollar un plan de Emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:

- a) Rama Preventiva. Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes eléctricas y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la Entidad.
- b) Rama Pasiva o Estructural. Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficiente y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.
- c) Rama Activa o Control de las Emergencias. Conformación y Organización de brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistemas de detección, alarma y comunicación, selección y distribución de equipos fijos o portátiles (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 12 de 65

DECRETO 1523 DE 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

LEY 100 DE 1993. La nueva legislación en Seguridad Social plasmada en la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, eleva el nivel de importancia de la Salud Ocupacional, al quedar esta área de la salud incorporada al denominado Sistema General de Riesgos Profesionales.

DECRETO 2222 DE NOVIEMBRE DE 1993. ARTICULO 234 Se deberán conformar brigadas contra incendios, cuya organización y número de integrantes se determinará de acuerdo con los riesgos existentes. El personal que las integre deberá estar capacitado y entrenado para el cumplimiento de sus funciones.

DECRETO 93 DE 1998 (del Ministerio del Interior). Por el cual se dispone el Plan Nacional para Prevención y Atención de Desastres, en el cual se fijan responsabilidades para las diferentes entidades territoriales y entidades del estado.

ARTÍCULO 1. El Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, que se expide por medio del presente decreto, tiene como objeto orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 13 de 65

DECRETO 4728 DE 2010. Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos o Sustancias Nocivas. Los usuarios que exploren, exploten, manufacturen, refinen, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud y para los recursos hidrobiológicos, deberán estar provistos de un plan de contingencia y control de derrames, el cual deberá contar con la aprobación de la autoridad ambiental competente.

DECRETO 3930 DE 2010. Los usuarios que exploren, exploten, manufacturen, refinen, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud y para los recursos hidrobiológicos, deberán estar provistos de un plan de contingencia y control de derrames, el cual deberá contar con la aprobación de la autoridad ambiental competente.

LEY 1562 DE 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Artículo 11. Servicios de Promoción y Prevención. Del total de la cotización las actividades mínimas de promoción y prevención en el Sistema General de Riesgos Laborales por parte de las Entidades Administradoras de Riesgos Laborales serán las siguientes: Capacitación básica para el montaje de la brigada de emergencias, primeros auxilios y sistema de calidad en salud ocupacional;

DECRETO 1072 DE 2015. Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.

Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 14 de 65

en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

LEY 1575 DE 2012. Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia. Artículo 1º. Responsabilidad compartida. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los municipios, o quien haga sus veces, los departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Artículo 2º. Gestión integral del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, en forma directa a través de Cuerpos de Bomberos Oficiales, Voluntarios y aeronáuticos.

RESOLUCIÓN 256 DE 2014. Por la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas de emergencias contra incendios de

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 15 de 65

los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.

RESOLUCION 777 DEL 2021. Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

3. MARCO TECNICO

El instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, establece los procedimientos a observar en Emergencia:

NTC: 1700 Higiene y Seguridad medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación.

NTC: 1931 Protección contra incendios. Señales de seguridad.

NTC: 1478 Material de seguridad y lucha contra incendio. Terminología

NTC: 2875 Higiene y seguridad en edificios. Sistemas de extintores CO2

NTC: 2885 Higiene y Seguridad. Extintores portátiles. Generalidades.

NTC: 1483 Detectores de incendio. Clasificación.

En cuanto a la Normalización Internacional tenemos:

NFPA 101 Código de Seguridad Humana

NFPA 171 Símbolos de señalización pública en seguridad contra incendios

NFPA 72 Tipos de alarma

NFPA 10 Referida a extinción de incendios.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 16 de 65

NFPA 600 Brigadas de emergencias, contraincendios.

3.1. MARCO CONCEPTUAL

- **ALARMA:** Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica.
- **ALERTA:** Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.
- **AMENAZA:** Posibilidad de que un evento ocurra, considerando solo el tipo de evento y lugar.
- **ANTECEDENTE:** Acción, dicho o circunstancia anterior que sirva para juzgar hechos posteriores.
- **BRIGADA DE EMERGENCIA:** Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia. Es un grupo privado de respuesta a emergencias.
- **ACV: Área de Clasificación de Víctimas.**
- **CADENA DE LLAMADAS:** Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias (Comité de Emergencias)
- **CADENA DE SOCORRO:** Es el mecanismo mediante el cual se puede brindar atención inmediata a un número determinado de lesionados con motivo de una situación de emergencias.
- **CAPACITACION:** Herramienta básica para lograr propósitos y metas, planteados en los diferentes programas.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 17 de 65

- **COMITÉ EMPRESARIAL DE EMERGENCIAS:** Estructura responsable al interior de una empresa de diseñare y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.
- **CONTROL:** Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un evento para evitar o minimizar sus consecuencias.
- **CRUE:** Centro regulador de urgencias y emergencias
- **DETECCION:** Es el medio que permite identificar el origen del riesgo. Tiempo transcurrido desde se origina el peligro hasta que alguien lo reconoce.
- **DIAGNOSTICO:** Acto de conocer la naturaleza de un evento mediante la observación directa (Inspección).
- **EMERGENCIA:** Es toda perturbación parcial o total del sistema (Empresa), que puede poner en peligro su estabilidad y puede requerir para su control, recursos y procedimientos diferentes y/o superiores a los normalmente utilizados por la empresa y la modificación temporal, parcial o total de la organización para poder atenderla.
- **EVACUACION:** Acción tendiente a establecer una barrera (Distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de éstas.
- **EXPLOSION:** Liberación brusca de una gran cantidad de energía con desprendimiento de calor, luz y gases.
- **FACTOR DE RIESGO:** Es un componente del ambiente que encierra en si una capacidad potencial de producir lesiones o daños en trabajadores, máquinas, equipo y sistemas.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 18 de 65

- **INCENDIO:** Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas en bienes valores.
- **INMINENTE:** Amenaza que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable.
- **MITIGACION:** Acciones desarrolladas durante o después de un evento, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se puedan efectuar las actividades de recuperación.
- **MOVIMIENTO SISMICO:** El rozamiento entre las placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el interior de la tierra, las cuales, al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas y sacuda la superficie terrestre. A este fenómeno se le llama Movimiento Sísmico.
- **NIVEL DE RIESGO:** Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo.
- **NOTIFICACION:** Es el mecanismo mediante el cual se informa al Comité de Emergencias sobre la declaratoria de alerta.
- **P.C.U.:** Puesto de Comando Unificado.
- **PLANEACION PARA EMERGENCIAS:** Medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema.
- **PLAN PARA ATENCIÓN:** Conjunto de acciones y procedimientos preestablecidos para enfrentar o controlar un evento de emergencia,

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 19 de 65

- **PLAN DE EMERGENCIAS:** Es el diseño total del proceso que se ha de seguir para alcanzar unos objetivos.
- **PLAN DE EVACUACIÓN:** Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.
- **PLAN DE RECUPERACION:** Conjunto de acciones tendientes a volver a la normalidad, pero mejorando las condiciones que originaron el evento.
- **POSIBLE:** amenaza que según el diagnóstico de sus condiciones inherentes no ha sucedido, pero puede llegar a ocurrir.
- **PREPARACION:** Tiempo transcurrido después que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.
- **PREVENCION:** Conjunto de estrategias y acciones que se realizan anticipadamente para evitar que una amenaza se materialice.
- **PRIMEROS AUXILIOS:** Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención especializada.
- **PROBABLE:** Amenaza que según su diagnóstico ya ha ocurrido bajo esas condiciones.
- **PROCESO:** Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno o de una operación artificial.
- **RECURSO:** Son las personas, elementos, equipos y herramientas con las cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 20 de 65

- **RESCATE:** Acciones mediante los grupos especializados, sacan a las personas amenazadas que no hayan podido salir por sus propios medios en un proceso de evacuación.
- **RIESGO:** Es la probabilidad de que un objeto, sujeto, materia, sustancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona el medio.
- **ruta de evacuación:** Camino o dirección que se toma para un propósito.
- **SALIDA:** Es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar, por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio.
- **SALVAMENTO:** Acción tendiente a proteger bienes y/o activos de la egressa, tales como información, valores, equipos, que se puedan afectar por el evento.
- **SISTEMA:** Conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí, contribuyen al logro de un propósito.
- **TRIAGE:** Clasificación de heridos según tipo de lesión en un evento de emergencias.
- **VULNERABILIDAD:** Es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ROVIRA EMSPUROVIRA
NIT	809.003.317-4

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 21 de 65

TELÉFONO CELULAR	3134128618
CIUDAD/MUNICIPIO	ROVIRA
DEPARTAMENTO	TOLIMA
DIRECCIÓN	CALLE 3 No. 4-78 Barrio Centro, Sede Planta de Tratamiento ubicada en el Barrio Villa Mujer
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	3360001 - CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA, INCLUYE LA CAPTACION, EL TRATAMIENTO Y LA DISTRIBUCION DE AGUA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL, SERVICIOS DE ACUEDUCTO.
ACTIVIDAD ECONOMICA SECUNDARIA	1701001 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL, INCLUYE LA SUPERVISION, LA GESTION DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPANIA O EMPRESA; LA PLANIFICACION ESTRATEGICA U ORGANIZATIVA.
REPRESENTANTE LEGAL	JAMES CESPEDES DUARTE
ARL	POSITIVA
CLASE DE RIESGO	OPERATIVO 3, ADMINISTRATIVO 1
FUENTES DE APROVISIONAMIENTO	
Acueducto - Alcantarillado	Empresa de servicios Públicos Domiciliarios de Rovira EMSPUROIVRA E.S.P.
Energía	CELSIA
Recolección de Residuos	INTERASEO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 22 de 65

4.1. UBICACIÓN Y PERÍMETRO

La empresa EMSPUROVIRA, está ubicada en calle 3 No. 4-78 Barrio Centro en el Municipio de Rovira departamento del Tolima; en una zona comercial.

Límites de la empresa:

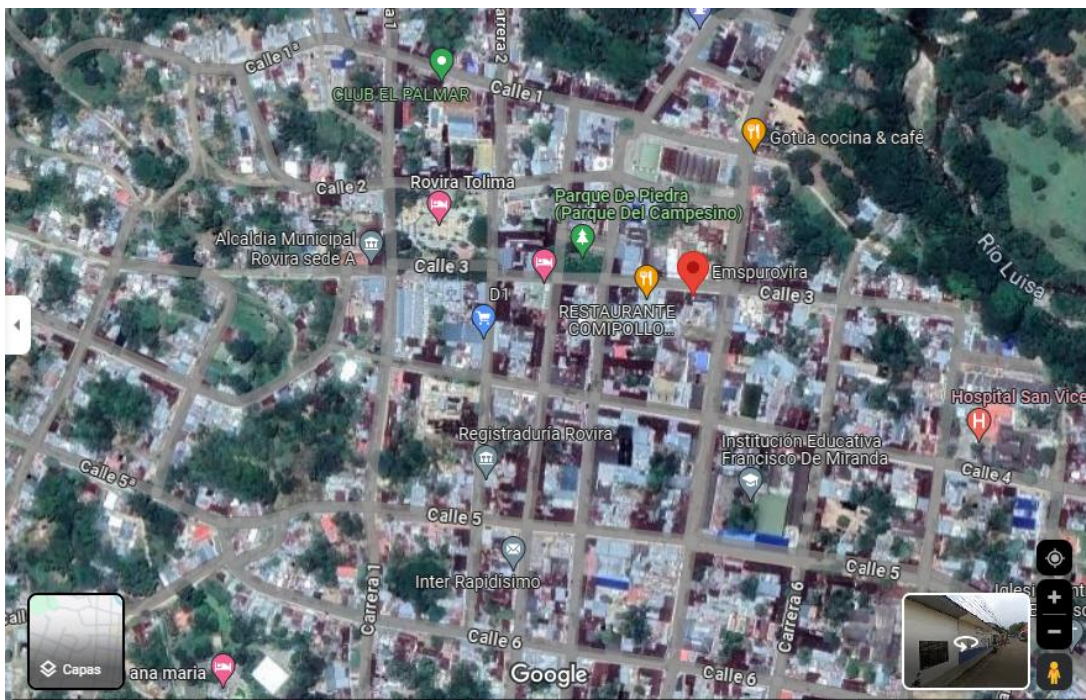
Norte: Ibagué y Cajamarca

Sur: San Antonio y Ortega

Oriente: San Luis y Valle de San Jua

Occidente: Roncesvalles

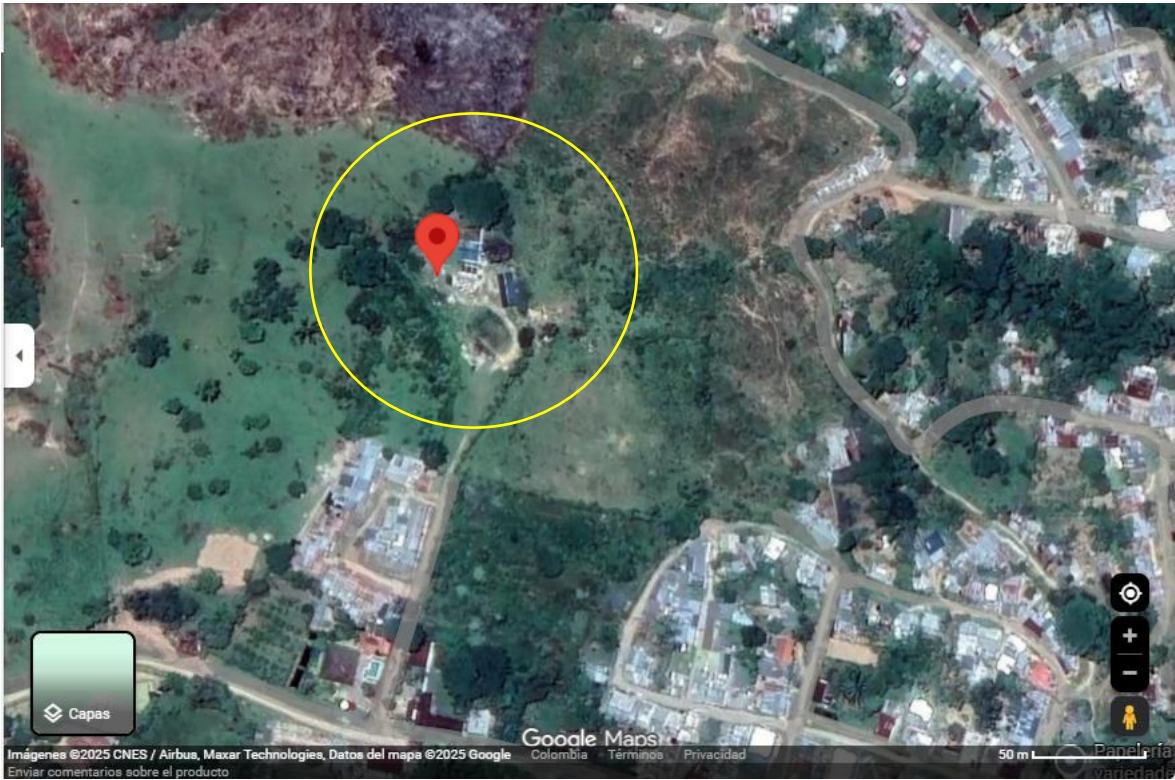
IDENTIFICACIÓN OFICINA EMSPUROVIRA



Fuente: <https://www.google.com.co/maps/>

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 23 de 65

IDENTIFICACIÓN SEDE PTAP



<https://www.google.com/maps/place/Rovira,+Tolima/@4.2447952,-75.2460657,757m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x8e392751e25587ad:0x74bdca33825082da!8m2>

4.2 CARGA OCUPACIONAL

Carga Ocupacional y horario de trabajo de la empresa **EMSPUROVIRA.**, es así:

Nº de cargos Administrativos	6
Nº de contratistas administrativos	8
Nº de cargos Operativos	10

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 24 de 65

Visitantes aproximadamente:	30 diarios
HORARIO	Martes a viernes: De 07:30 a.m. a 12:30 p.m. y de las 2:00 p.m. a las 6:00 p.m. Sábados: de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

4.4. EQUIPOS Y HERRAMIENTA MANUALES UTILIZADOS.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
ÁREA OPERATIVA	Para el desarrollo de las actividades cotidianas, la persona de servicios generales de la empresa EMSPUROVIRA, utilizan herramientas manuales como: palas, picas, martillos, pulidora, segueta, serrucho, escofina, martillo, maceta, cincel, nivel, plomada, lápiz, metro o decámetro, llaves de tubo, Martillo Percutor.
ÁREA ADMINISTRATIVA	Para el desarrollo de las actividades cotidianas, los empleados de la empresa EMSPUROVIRA, utilizan equipos de cómputo, impresora, teléfono celular e insumos de oficina, mobiliario y elementos de aseo.

4.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN.

La Empresa **EMSPUROVIRA** y su sede de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) se encuentra construido:

- **MUROS:** Hay construcción de bloque, ladrillo, pañetados, estucados, acabados y pinturas.
- **TECHOS:** Tejas de zinc.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 25 de 65

- **VIGAS – COLUMNAS:** las estructuras generales, están construidas en concreto armado, se encuentran en buen estado, no presentan agrietamientos o deformaciones.
- **PUERTAS Y VENTANAS:** Tanto en interiores como en exteriores son combinadas de estructura metálica blanca.
- **PISOS:** En algunas áreas son de baldosas y otras en cemento.

Los servicios con que cuenta EMSPUROVIRA y su sede de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) son:

- **Agua:** Es tomada de la red del municipio, suministrada por la Empresa de EMSPUROVIRA.
- **Electricidad:** Es tomada de la red de la ciudad propiedad de Celsia. No cuenta con Planta Eléctrica.
- **Iluminación:** La iluminación que se utiliza en la empresa es combinada entre iluminación natural e iluminación artificial (solamente en algunos puntos se goza de luz artificial), en horas de la tarde o espacios de poca iluminación natural.
- **Telecomunicaciones como teléfono e internet:** Suministrado por Intermax.

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES OFICINA EMSPUROIVRA	
SISTEMA	DESCRIPCIÓN
ZONAS DE PARQUEO	NO
TELEFONÍA	Se cuenta con extensión telefónica, adicionalmente tenemos el grupo corporativo.
COMUNICACIONES	No se cuenta con sistema de comunicación para la brigada.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 26 de 65

PUERTAS DE EMERGENCIA	Se cuenta con una puerta amplia que conduce fuera de las instalaciones.
ESCALERAS DE EMERGENCIA	NO
DETECTORES DE HUMO	NO
LUCES DE EMERGENCIA	NO
CONTROL DE INCENDIOS	Extintores ABC (3), solkaflan, gas carbónico,
EQUIPO DE ATENCIÓN DE HERIDOS	Se cuenta con un botiquín fijo, se cuenta camilla de emergencia
SEGURIDAD FÍSICA	NO
BACK UP DE INFORMACION	Se realiza semanalmente, como soporte del servicio.
ATENCION DE EMERGENCIAS	La empresa cuenta con la creación de brigadas, cuenta con los números telefónicos de los entes de socorro del municipio de Rovira - Ibagué.

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES PTAP	
SISTEMA	DESCRIPCIÓN
ZONAS DE PARQUEO	NO
TELEFONÍA	Se cuenta con extensión telefónica, adicionalmente tenemos el grupo corporativo.
COMUNICACIONES	No se cuenta con sistema de comunicación para la brigada.
PUERTAS DE EMERGENCIA	Se cuenta con una puerta amplia que conduce fuera de las instalaciones.
ESCALERAS DE EMERGENCIA	NO
DETECTORES DE HUMO	NO
LUCES DE EMERGENCIA	NO
CONTROL DE INCENDIOS	Extintores ABC (3), solkaflan, gas carbónico,
EQUIPO DE ATENCIÓN DE HERIDOS	Se cuenta con un botiquín fijo, se cuenta camilla de emergencia
SEGURIDAD FÍSICA	NO
BACK UP DE INFORMACION	NO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 27 de 65

ATENCION DE EMERGENCIAS	La empresa cuenta con la creación de brigadas, cuenta con los números telefónicos de los entes de socorro del municipio de Rovira - Ibagué.
--------------------------------	---

4.6. GRUPO ASESOR

Está compuesto por las entidades o personas que no pertenecen al personal de planta de la empresa, pero su razón de ser está dirigida a colaborar en calamidades, y otros son prestadores de servicios o de asesoría en materia de seguridad industrial o prevención de emergencias. Dentro de estas se encuentra la *ARL POSITIVA*.

Este grupo asesor externo solo actúa dentro de las Emergencias basado en los procedimientos internos y/o por solicitud de la empresa, ante el grado intensidad de la eventualidad que se esté registrando. Este grupo asesor actúa antes de las emergencias.

4.7. BRIGADA DE EMERGENCIA

En función de las características de la empresa, y con miras a lograr una respuesta oportuna y eficiente, la empresa **EMSPUROVIRA**, debe formar y entrenar a todo su personal administrativo y operativo en la prevención, actuación y respuesta ante emergencias.

Para lograr el éxito en las eventuales Emergencias, todo el personal, debe conocer sobre los roles en:

- ✓ **Prevención y control de incendios:** Encargados de minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de incendios.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 28 de 65

- ✓ **Primeros Auxilios:** Encargados de prestar atención inmediata a heridos y lesionados y coordinar su traslado a la enfermería inicialmente y posteriormente hacia instituciones de salud.
- ✓ **Evacuación y rescate:** Coordinan y dirigen la evacuación del personal hacia el sitio destinado para tal fin; así mismo llevan a cabo la labor de rescate de las personas que no puedan evacuar.

4.8 GRUPOS DE APOYO EXTERNO.

Son los llamados para atender las emergencias, cuando superan la capacidad de respuesta de la brigada de emergencias, ellos actuarán en coordinación con el personal de la empresa. Serán llamados exclusivamente los que puedan realmente intervenir y controlar la emergencia.

Los grupos de apoyo externo son: Los bomberos oficiales, Atención a desastres, cruz roja, policía, ambulancias, centros asistenciales (Hospital San Vicente en Rovira, Hospital Federico Lleras Acosta en el municipio de Ibagué y clínicas), proveedores de servicios de las empresas CELSIA, INTERASEO Y EMSPUROVIRA).

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

Para el siguiente estudio se aplicó un modelo de visitas de campo a las instalaciones locativas donde funciona el área operativa, a través de observaciones y entrevistas en las cuales se incorporaron los siguientes aspectos:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 29 de 65

- Revisión de la información generada por la empresa, respecto de datos generales e información de antecedentes de eventos ocurridos en tiempos pasados.
- Visitas de observación a las instalaciones, para identificar amenazas tanto internas como externas, que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, consolidándose en un inventario general de peligros observados.
- Una vez identificadas las amenazas se procede a evaluarlas, combinando el análisis probabilístico, con el comportamiento físico de la fuente generadora, se calificó de forma cualitativa con base en la siguiente escala:

POSIBLE	Evento que nunca ha sucedido, pero se tiene información que no descarta su ocurrencia.	
PROBABLE	Evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares.	
INMINENTE	Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable.	

- **POSIBLE:** Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. Se le asigna el color **VERDE**.
- **PROBABLE:** Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. Se le asigna el color **AMARILLO**.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 30 de 65

- **INMIMENTE:** Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. Se le asigna el color **ROJO**.

- Luego de conocer la naturaleza de las amenazas de la empresa **EMSPUROVIRA**., se realizó un inventario de recursos tanto internos como externos, con los que se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro; al respecto se consideraron: Talento humano, recursos logísticos y recursos económicos.

- De acuerdo con el punto anterior, se procedió a determinar la vulnerabilidad, entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la empresa **EMSPUROVIRA**; a ser afectado o a sufrir una pérdida. Igualmente, para su análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

En cuanto a personas se calificó: organización, capacitación y dotación. En recursos: materiales, edificación y equipos. En sistemas y procesos: servicios públicos, sistemas alternos y recuperación.

La calificación de cada uno de estos elementos así:

- 0 = Se cuenta con suficientes elementos
- 0.5 = Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de consecución.
- 1.0 = Cuando se carece completamente o no se cuenta con recursos.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	Octubre 2025
	Versión:	03
	Página 31 de 65	

Una vez calificado cada uno de los elementos, se procedió a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:

- **0.0 – 1.0: Baja, se colorea verde**
- **1.1 – 2.0: Media, se colorea amarilla**
- **2.1 – 3.0: Alta, se colorea rojo**

Una vez determinada la vulnerabilidad, se establece el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo:

Personas, Recursos, Sistemas y Procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:

DIAMANTE DE RIESGO



	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 32 de 65

- 3 o 4 rombos en rojo, el riesgo es alto
- 1 o 2 rombos rojos o 4 amarillos, el riesgo es medio
- 1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes, el riesgo es bajo

Finalmente se emiten recomendaciones específicas para disminuir la vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificadas como prioritarias.

Realizado el trabajo de campo, se procedió a organizar y analizar los resultados obtenidos en este diagnóstico y así elaborar un documento escrito que contenga las respectivas recomendaciones para que se estudie la factibilidad de implantarlas, a fin de tomar medidas para la prevención, preparación y atención de emergencias.

6. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.

6.1. OBJETIVOS.

- Determinar la ubicación, características, consecuencias y patrón de comportamiento de los fenómenos de tipo natural, de tipo antrópico provocados por el hombre o por los procesos de trabajo de la empresa y que en cualquier momento pueden generar alteraciones repentinas en las actividades normales.
- Determinar el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, teniendo en cuenta los elementos sometidos a riesgo como son: personas, recursos, sistemas y procesos.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 33 de 65

6.2. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS

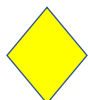
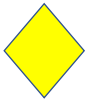
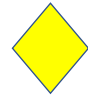
La identificación de amenazas se clasifica según el tipo (natural, tecnológico y social).

6.3. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS

La identificación de amenazas se clasifica según el tipo (natural, tecnológico y social).

ANÁLISIS DE AMENAZAS					
OFICINA EMSPUROVIRA					
AMENAZA	TIPO		FUENTE DE RIESGO	CALIFICACION	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
NATURALES					
Movimientos sísmicos		X	La región del Tolima El departamento del Tolima hace parte de la región andina colombiana, reconocida a nivel global como una zona de elevada actividad sísmica, por cuanto está influenciada por un sistema complejo de fuerzas de origen tectónico derivadas de la interacción de las placas litosféricas de Nazca, Caribe y Suramérica.	PROBABLE	
Fenómenos de remoción en Masa		X	Los procesos de remoción en masa, se deben a un aumento de las fuerzas actuantes sobre el terreno o por disminución de las fuerzas resistentes del	PROBABLE	

 Emspurovira	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 34 de 65

			esqueleto del suelo, que se activan constantemente por la alta precipitación o por movimientos sísmicos. Los procesos de remoción, se pueden realizar con procesos erosivos, surcos y socavación lateral que contribuyen a debilitar el terreno por pérdida de soporte.		
Riesgo Volcánico		X	La amenaza volcánica está generada por la presencia de los volcanes activos del nevado del Ruiz, cerro Bravo, nevado Santa Isabel, nevado del Tolima, Nevado del Huila y cerro Machín, a los cuales se asocian flujos de lava, flujos piroclásticos, caídas piroclásticas y avalanchas torrenciales de origen volcánico (lahares).	PROBABLE	
Avenida Torrencial		X	Una avenida torrencial es un fenómeno natural caracterizado por crecidas repentinas de grandes volúmenes de agua, lodo y escombros que descienden rápidamente por laderas y cauces.	PROBABLE	
Brotes, Epidemias y/o Pandemias		X	El riesgo biológico consiste en la presencia de un organismo o la sustancia derivada de un organismo, que plantea una amenaza a la salud humana (una contaminación biológica). Son aquellos que causan enfermedades comunes, pero si su contagio se produce en el lugar de trabajo constituye una	PROBABLE	

 Emspurovira	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 35 de 65

			enfermedad profesional. Los clasificamos en: Virus, Bacterias, Hongos.		
Picaduras y Mordeduras		X	Picadura es la acción de insectos, arañas o alacranes que puede penetrar la piel e inocular veneno, causando síntomas neurológicos, alteraciones cardiovasculares, parestesias (sensación anormal de hormigueo) inflamación, etc. El accidente ofídico es causado por la mordedura de serpientes que poseen e inoculan sustancias tóxicas, las cuales lesionan los tejidos y provocan alteraciones fisiopatológicas en la víctima; su frecuencia y gravedad hacen que tengan importancia para la salud pública.	POSIBLE	
OPERACIONALES					
Fallas estructurales		X	Se refiere a un colapso en el cual la estructura se rompe en pedazos. Sin embargo, en la mayoría de los casos el término incluye otras condiciones aparte del colapso, que pueden ser no tan drásticas y aun así llevar a pérdidas grandes.	PROBABLE	

 Emspurovira	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 36 de 65

Suspensión del fluido eléctrico		X	Los cortes de energía de corta duración ocasionan molestias. Las tormentas o la escasez de energía a veces producen interrupciones en el servicio eléctrico. En algunos casos, estos cortes también pueden poner en peligro la vida y los procesos de la empresa debido a que sin el fluido eléctrico los sistemas quedan inservibles generando una situación de caos laboral.	POSIBLE	
Incendio Estructural		X	Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y de gas.	POSIBLE	
SOCIALES					
Hurto, robo		X	Los delitos de hurto y robo forman parte del núcleo de conductas de personas que violan la ley, consiste el delito de hurto en el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, ajena en todo o en parte, en ocasiones aplican violencia o intimidación en las personas.	POSIBLE	

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 37 de 65

Atentado Terrorista		X	El terrorismo es la dominación por medio del terror, el control que se busca a partir de actos violentos cuyo fin es infundir miedo. El terrorismo, por lo tanto, busca coaccionar y presionar a los gobiernos o la sociedad en general para imponer sus reclamos y proclamas.	POSIBLE	
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.				NUNCA HA SUCEDIDO
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.				YA HA OCURRIDO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.				EVIDENTE, DETECTABLE
ANÁLISIS DE AMENAZAS					
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP					
AMENAZA	TIPO		FUENTE DE RIESGO	CALIFICACION	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
NATURALES					
Movimientos sísmicos		X	La región del Tolima El departamento del Tolima hace parte de la región andina colombiana, reconocida a nivel global como una zona de elevada actividad sísmica, por cuanto está influenciada por un sistema complejo	PROBABLE	

 Emspurovira	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 38 de 65

			de fuerzas de origen tectónico derivadas de la interacción de las placas litosféricas de Nazca, Caribe y Suramérica.		
Fenómenos de remoción en Masa		X	Los procesos de remoción en masa, se deben a un aumento de las fuerzas actuantes sobre el terreno o por disminución de las fuerzas resistentes del esqueleto del suelo, que se activan constantemente por la alta precipitación o por movimientos sísmicos. Los procesos de remoción, se pueden realizar con procesos erosivos, surcos y socavación lateral que contribuyen a debilitar el terreno por pérdida de soporte.	PROBABLE	
Riesgo Volcánico		X	La amenaza volcánica está generada por la presencia de los volcanes activos del nevado del Ruiz, cerro Bravo, nevado Santa Isabel, nevado del Tolima, Nevado del Huila y cerro Machín, a los cuales se asocian flujos de lava, flujos piroclásticos, caídas piroclásticas y avalanchas torrenciales	PROBABLE	

 Emspurovira	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 39 de 65

			de origen volcánico (lahares).		
Avenida Torrencial		X	Una avenida torrencial es un fenómeno natural caracterizado por crecidas repentinas de grandes volúmenes de agua, lodo y escombros que descienden rápidamente por laderas y cauces.	PROBABLE	
Brotes, Epidemias y/o Pandemias		X	El riesgo biológico consiste en la presencia de un organismo o la sustancia derivada de un organismo, que plantea una amenaza a la salud humana (una contaminación biológica). Son aquellos que causan enfermedades comunes, pero si su contagio se produce en el lugar de trabajo constituye una enfermedad profesional. Los clasificamos en: Virus, Bacterias, Hongos.	PROBABLE	

 Emspurovira	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 40 de 65

Picaduras y Mordeduras		X	Picadura es la acción de insectos, arañas o alacranes que puede penetrar la piel e inocular veneno, causando síntomas neurológicos, alteraciones cardiovasculares, parestesias (sensación anormal de hormigueo) inflamación, etc. El accidente ofídico es causado por la mordedura de serpientes que poseen e inoculan sustancias tóxicas, las cuales lesionan los tejidos y provocan alteraciones fisiopatológicas en la víctima; su frecuencia y gravedad hacen que tengan importancia para la salud pública.	POSIBLE	
OPERACIONALES					
Fallas estructurales		X	Se refiere a un colapso en el cual la estructura se rompe en pedazos. Sin embargo, en la mayoría de los casos el término incluye otras condiciones aparte del colapso, que pueden ser no tan drásticas y aun así llevar a pérdidas grandes.	PROBABLE	

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 41 de 65

Suspensión del fluido eléctrico		X	Los cortes de energía de corta duración ocasionan molestias. Las tormentas o la escasez de energía a veces producen interrupciones en el servicio eléctrico. En algunos casos, estos cortes también pueden poner en peligro la vida y los procesos de la empresa debido a que sin el fluido eléctrico los sistemas quedan inservibles generando una situación de caos laboral.	POSIBLE	
Derrames y fugas de sustancias químicas		X	Se pueden presentar por sustancias líquidas, gases, vapores, escape de sustancias, mezclas de gases y líquidos de sustancias existentes dentro de la empresa o externa, lo que puede afectar la integridad de los trabajadores y los bienes de la empresa.	POSIBLE	
Incendio Estructural		X	Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y de gas.	POSIBLE	

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 42 de 65

SOCIALES					
Hurto, robo		X	Los delitos de hurto y robo forman parte del núcleo de conductas de personas que violan la ley, consiste el delito de hurto en el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, ajena en todo o en parte, en ocasiones aplican violencia o intimidación en las personas.	POSIBLE	
Atentado Terrorista		X	El terrorismo es la dominación por medio del terror, el control que se busca a partir de actos violentos cuyo fin es infundir miedo. El terrorismo, por lo tanto, busca coaccionar y presionar a los gobiernos o la sociedad en general para imponer sus reclamos y proclamas.	POSIBLE	
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.				NUNCA HA SUCEDIDO
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.				YA HA OCURRIDO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.				EVIDENTE, DETECTABLE

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	
Fecha: Octubre 2025 Versión: 03 Página 43 de 65	

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Incendios Forestales • Fenómenos de Remoción en Masa • Movimientos Sísmicos¹ • Eventos atmosféricos² (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.) • Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.). • Avenidas torrenciales. • Otros	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.) • Explosión (gases, polvos, fibras, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.) • Fallas en sistemas y equipos • Otros	• Comportamientos no adaptativos por temor • Accidentes de Vehículos • Accidentes Personales • Revueltas / Asonadas • Atentados Terroristas • Hurtos • Otros

6.4. VULNERABILIDAD DE LA EMPRESA

6.4.1. Inventario de recursos:

Los recursos internos y externos que tienen actualmente para atender una situación de emergencia se muestran a continuación:

TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN Y/O CANTIDAD
HUMANOS	
Brigada de emergencia	EMSPUROVIRA, cuenta con una brigada conformada, capacitada y dotada.
RECURSOS INTERNOS OFICINA EMSPUROVIRA	

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 44 de 65

Extintores:	3: ABC multipropósito de 10 libras, se encuentra en buen estado y recargado. 1: Gas Carbónico CO2 de 10 libras, se encuentra en buen estado y recargado. 1: Solkaflan
Botiquín:	Se tiene un botiquín de primeros auxilios fijo, el cual se encuentra debidamente dotado.
Camilla de emergencia:	Se cuenta con una camilla de emergencia, en buen estado.
RECURSOS INTERNOS SEDE PTAP	
Extintores:	1: ABC multipropósito de 10 libras, se encuentra en buen estado y recargado. 1: ABC multipropósito de 20 libras, se encuentra en buen estado y recargado. 1: Gas Carbónico CO2 de 10 libras, se encuentra en buen estado y recargado.
Botiquín:	Se tiene un botiquín de primeros auxilios fijo, el cual se encuentra debidamente
Camilla de emergencia:	Se cuenta con una camilla de emergencia, en buen estado

BOMBEROS ROVIRA	322 2061241
CMTE BOMBEROS	322 9437659
POLICÍA LÍNEA ÚNICA DE EMERGENCIAS NACIONAL	123
ESTACION POLICIA DE ROVIRA	350 2394010
HOSPITAL SAN VICENTE DE ROVIRA	3203006999
CELSIA	3113210000

6.5 DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	Octubre 2025
	Versión:	03
	Página 45 de 65	

Se Analizaron las diferentes variables en las personas (Organización, capacitación, dotación), recursos (materiales, edificación y equipos); sistemas y procesos (servicios públicos, sistemas alternos, recuperación), a fin de determinar la predisposición o susceptibilidad que tiene cualquiera de estos elementos a sufrir alguna pérdida.

El nivel de exposición y predisposición a la pérdida de cualquiera de estos elementos ante una amenaza específica se valoró de cero (0) a uno (1) o pérdida total.

El personal de la empresa debe iniciar con el proceso de capacitación en coordinación con la A.R.L. POSITIVA y otras instituciones que los apoyen en sus procesos de formación para prevención y atención de emergencias; al igual sobre temas relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, a fin de sensibilizarlos, despertar el interés y la actitud positiva del personal en general sobre la importancia de implementar y aplicar dichos procesos al interior de la empresa.

7. RESULTADOS ANALISIS DE VULNERABILIDAD

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 46 de 65

ANÁLISIS DE LA AMENAZA			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD													NIVEL DEL RIESGO			
			PERSONAS					RECURSOS					SISTEMA Y PROCESOS						
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR DEL ROMBO	Gestión Organizacional	Capacitación y entrenamiento	Características de seguridad / suministros	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS	COLOR ROMBO PERSONAS	Suministros	Edificación	Equipos	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS	COLOR ROMBO RECURSOS	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS	COLOR ROMBO SISTEMA Y PROCESOS	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	PROBABLE		0,80	0,80	0,70	2,30		0,90	0,50	0,07	1,47		1,00	0,67	0,63	2,29			BAJO
Tormenta Eléctrica	PROBABLE																		BAJO
Eventos atmosféricos	PROBABLE																		BAJO
Brotes, Epidemias y/o Pandemias	PROBABLE																		BAJO
Picaduras y Mordeduras	POSIBLE																		BAJO
Fallas estructurales	PROBABLE																		BAJO
Suspensión del fluido eléctrico	POSIBLE																		BAJO
Derrames y fugas de sustancias químicas	#(REF)																		BAJO
Incendio Estructural	POSIBLE																		BAJO
Hurto, robo	POSIBLE																		BAJO
Atentado Terrorista	POSIBLE			BAJO															

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 47 de 65

8. NIVEL DE RIESGO

Con base a la calificación cualitativa se determinó la clase de riesgo a las amenazas de mayor representatividad.

Riesgo Bajo. Significa que del 50% al 74% de los valores que representan la vulnerabilidad son bajos o la amenaza es baja. También es posible que cuatro de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo evaluado.

9. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Socializar el plan de emergencia y actuación ante emergencias a todos los colaboradores.
- Diseñar y ejecutar el Plan de Formación.
- Instalar la señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- Capacitar a todo el personal de la empresa, en temas como: primeros auxilios, control de incendios y evacuación y rescate con el propósito de actuar eficientemente en caso de presentarse alguna emergencia.
- Dotar a las instalaciones de la empresa con recursos necesarios para afrontar situaciones de emergencias, que puedan presentarse.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 48 de 65

- Realizar periódicamente el mantenimiento preventivo de los equipos de extinción de incendios.
- Realizar periódicamente inspección al botiquín de Primeros Auxilios.
- Realizar actividades de simulaciones y simulacros de atención de emergencias al igual que de evacuación, para evaluar la capacidad de respuesta y realizar los ajustes necesarios.

10. ACCIONES

La acción y razón de ser de las personas que responden y atienden las emergencias no puede estar medida exclusivamente por la motivación y buena voluntad de sus integrantes, es absolutamente indispensable que posean los conocimientos, habilidades y equipos, que les habilite para ejercer con idoneidad una responsabilidad tan variada y exigente como lo es la de contribuir a la prevención y atención de emergencias ocasionadas por los peligros existentes en la ejecución de las labores encomendadas.

El programa de información y entrenamiento será desarrollado mediante programas planeados que le permita al personal un accionar correcto acorde con los peligros y riesgos identificados.

10.1 PLAN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

EMSPUROVIRA, debe diseñar un plan de capacitación y entrenamiento para Brigadistas y personal en general. A partir de la presente estructuración, el

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 49 de 65

propósito es brindar a todos los colaboradores los conocimientos básicos en el campo de la preparación de emergencias, con el fin de reaccionar adecuadamente y contribuir de esta forma a su seguridad personal y la de toda la población.

Dicho plan de capacitaciones será estructurado entre el responsable de la dirección y el coordinador del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, contando con la aprobación del COPASST de la empresa.

LA ARL POSITIVA, apoyará en la ejecución del programa de entrenamiento, que permita el logro de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

10.2 PLAN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Al momento de diseñar las actividades operativas deberán contemplar acciones consignadas en un cronograma de Actividades Antes y Durante la Emergencia, estructuradas así:

Actividades Preventivas de la Emergencia. Están dadas por la declaratoria de la fase de alerta, la cual se determina en el momento de recibir una señal de aviso que puede conducir a una situación de emergencia presentada en la empresa, dicha señal será:

Forma directa. Por medio de información personal o uso de los diferentes medios de comunicación (radios de comunicación o celular, alarmas o pitos).

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	Octubre 2025
	Versión:	03
	Página 50 de 65	

Se debe notificar al personal en general sobre la declaratoria de alerta, enterando al líder de la empresa, ellos deben estar entrenados a fin de reconocer la veracidad de la señal de alerta, la naturaleza y magnitud del riesgo y tener claridad sobre la vulnerabilidad que presenta la empresa.

En la empresa EMSPUROVIRA, la toma de decisiones será asumida por el coordinador de las brigadas y/o el coordinador del SG-SST, se volverá a la normalidad o se realizaran acciones para atender la emergencia que se presente, para ello se deben considerar los siguientes aspectos:

- Hacer seguimiento al evento reportado.
- Dar aviso a organismos oficiales y de ayuda externa. Véase cuadro recursos externos.
- El coordinador de las brigadas y/o coordinador de SST, debe decidir en qué momento evacuar de forma previsiva, permitiendo una salida a tiempo de las diferentes áreas afectadas en caso de presentarse una emergencia (erupción volcánica, incendio declarado, daño estructural, inundación, que pongan en riesgo la integridad física de las personas).
- El equipo de apoyo deberá retornar a la fase de alerta así no se haya presentado ningún impacto, considerando los siguientes pasos:
 - Evaluar la evacuación (es necesaria/no es necesaria).
 - Hacer retroalimentación.
 - Evaluar el despliegue del equipo técnico (humano y logístico).
 - Analizar y almacenar la información recibida y procesada.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 51 de 65

Actividades Operativas en la Emergencia. Al presentarse cualquier impacto (incendio declarado, daño estructural, sismo, erupción volcánica, inundación, fugas de gas o incendio que pongan en riesgo la integridad física de las personas, vendaval u otro), seguido por la fase de emergencia propiamente dicha, la cual genera:

- Evacuación es necesaria.
- De ser necesaria será evacuación total o parcial.
- Despliegue de la cadena de socorro.

Cadena de Socorro. Es el grupo que brinda atención a un número determinado de lesionados con las siguientes funciones:

- Colaborar en las labores de evacuación.
- Realizar actividades de salvamento, rescate, atención médica y transporte de lesionados, desde la zona de impacto hasta el lugar de atención definitiva.
- Iniciar la asistencia de los afectados desde la misma zona de impacto.
- Optimizar los recursos humanos y físicos para garantizar la atención de las víctimas a través de la clasificación de heridos según las lesiones que presenten.

La cadena de socorro interno de la empresa EMSPUROVIRA, está conformada, por todo el personal que labora en la empresa. **La cadena**

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 52 de 65

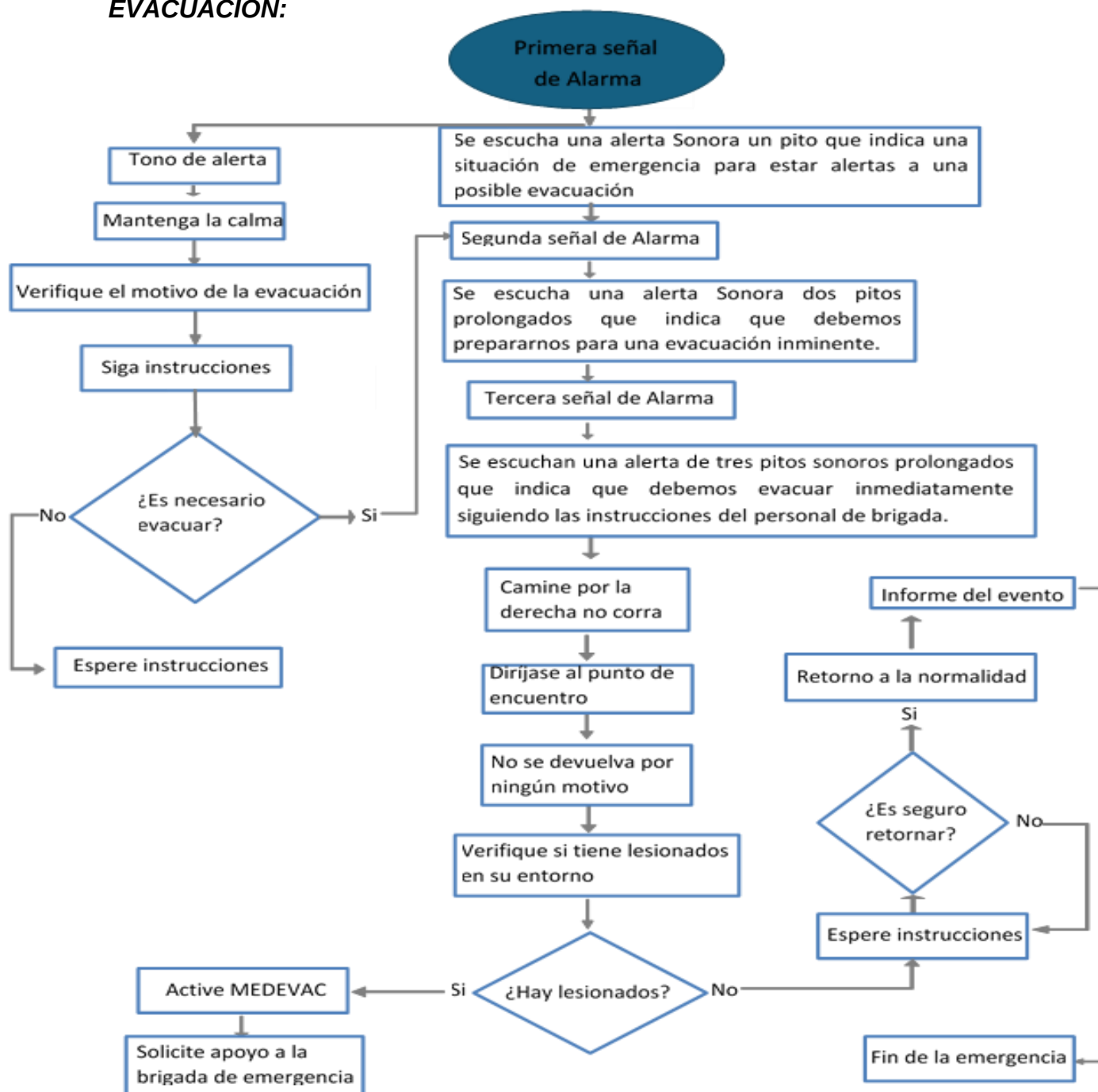
de socorro externa **se** encuentra conformada inicialmente por: Policía, bomberos Colombia, Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana, Hospital, Concejo Local de la Gestión del Riesgo o Atención a desastres.

Área De Concentración Y Clasificación De Víctimas: Las víctimas deberán ser ubicadas en un lugar seguro retirado de la zona de desastre y donde sea fácil. Para una mayor ilustración de procedimientos a seguir frente a una situación de emergencia, se plantea el siguiente flujo grama

10.3. FLUJOGRAMAS DE EMERGENCIAS

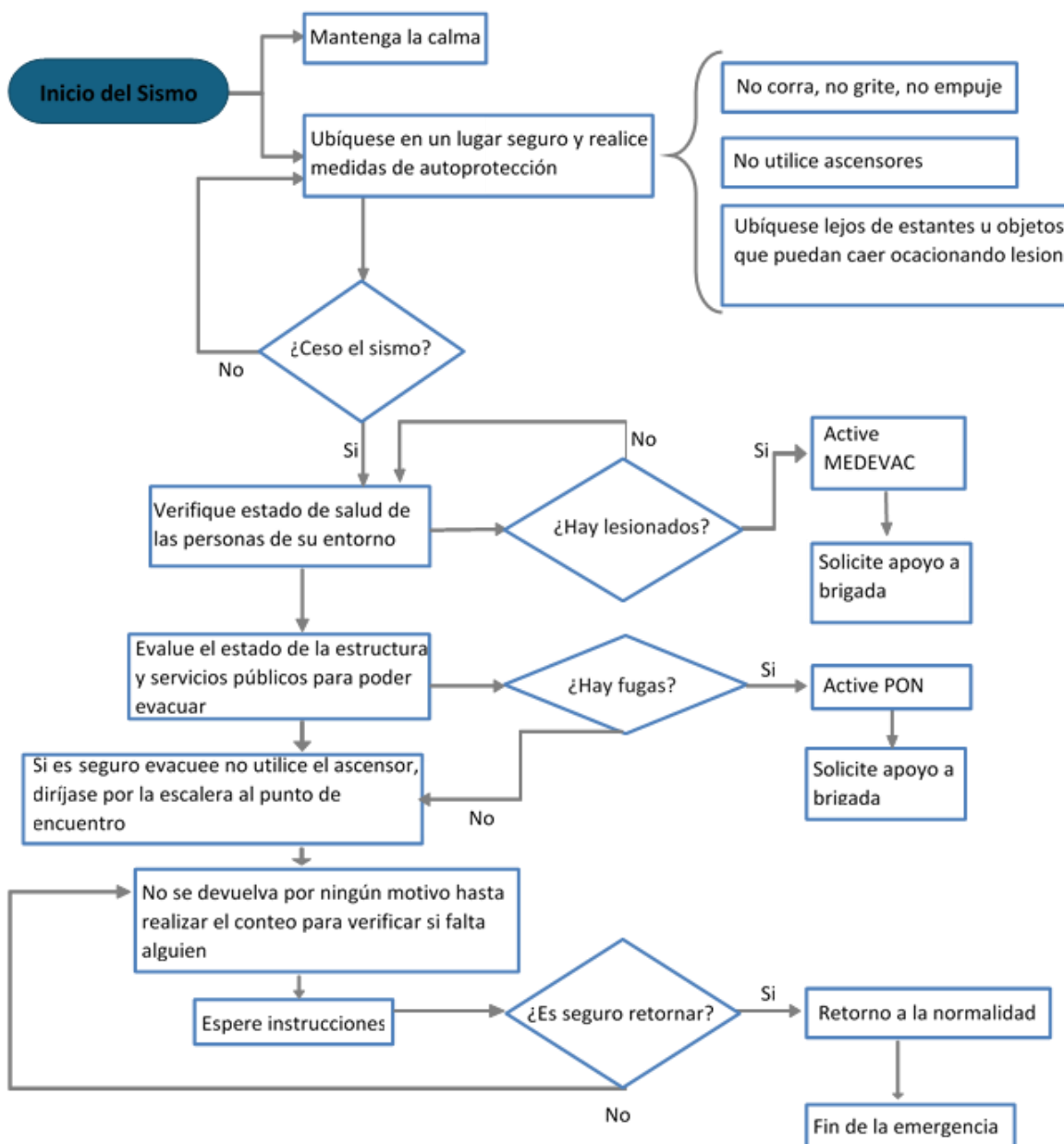
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 53 de 65

EVACUACION:



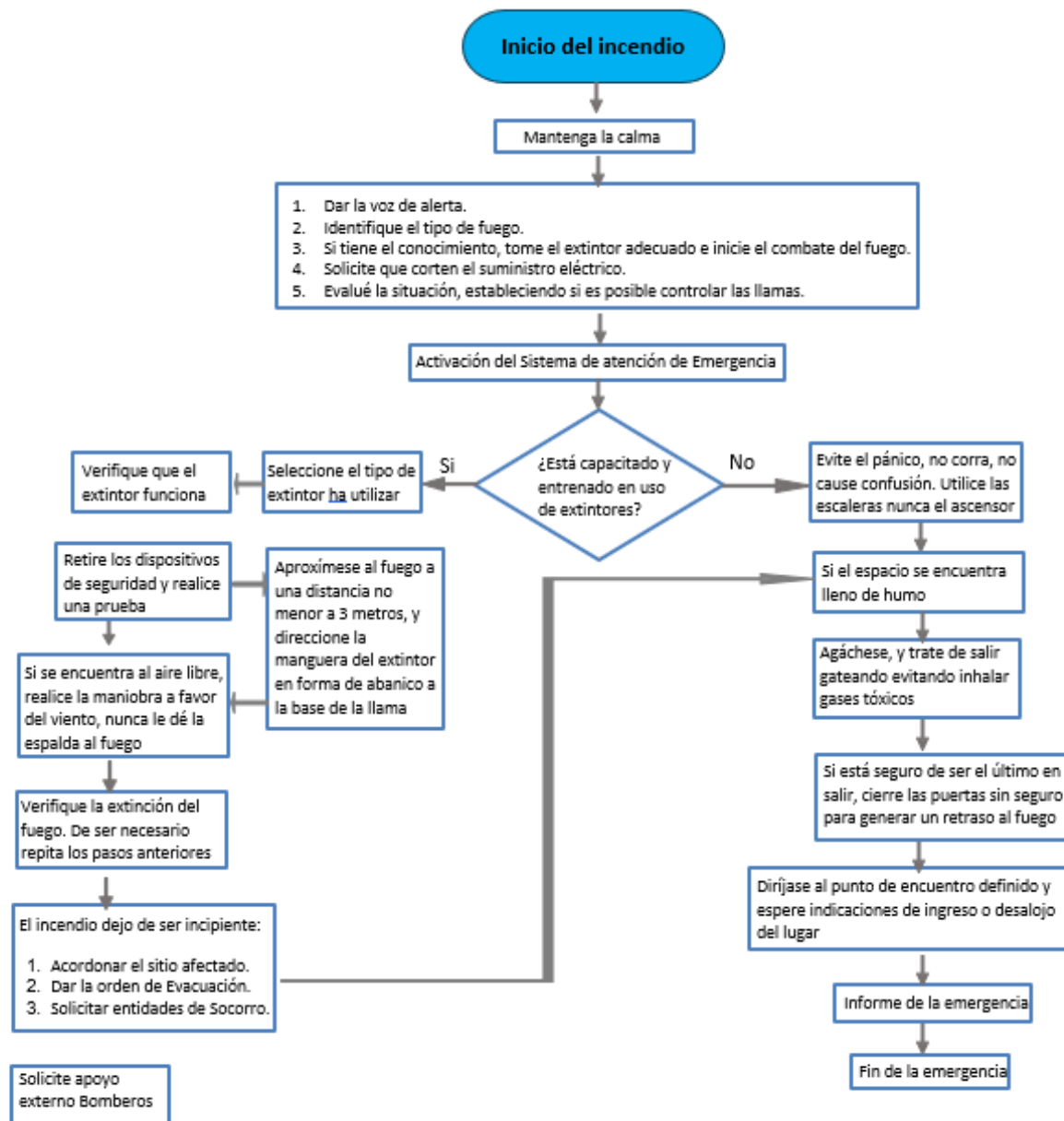
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 54 de 65

MOVIMIENTO SISMICO:



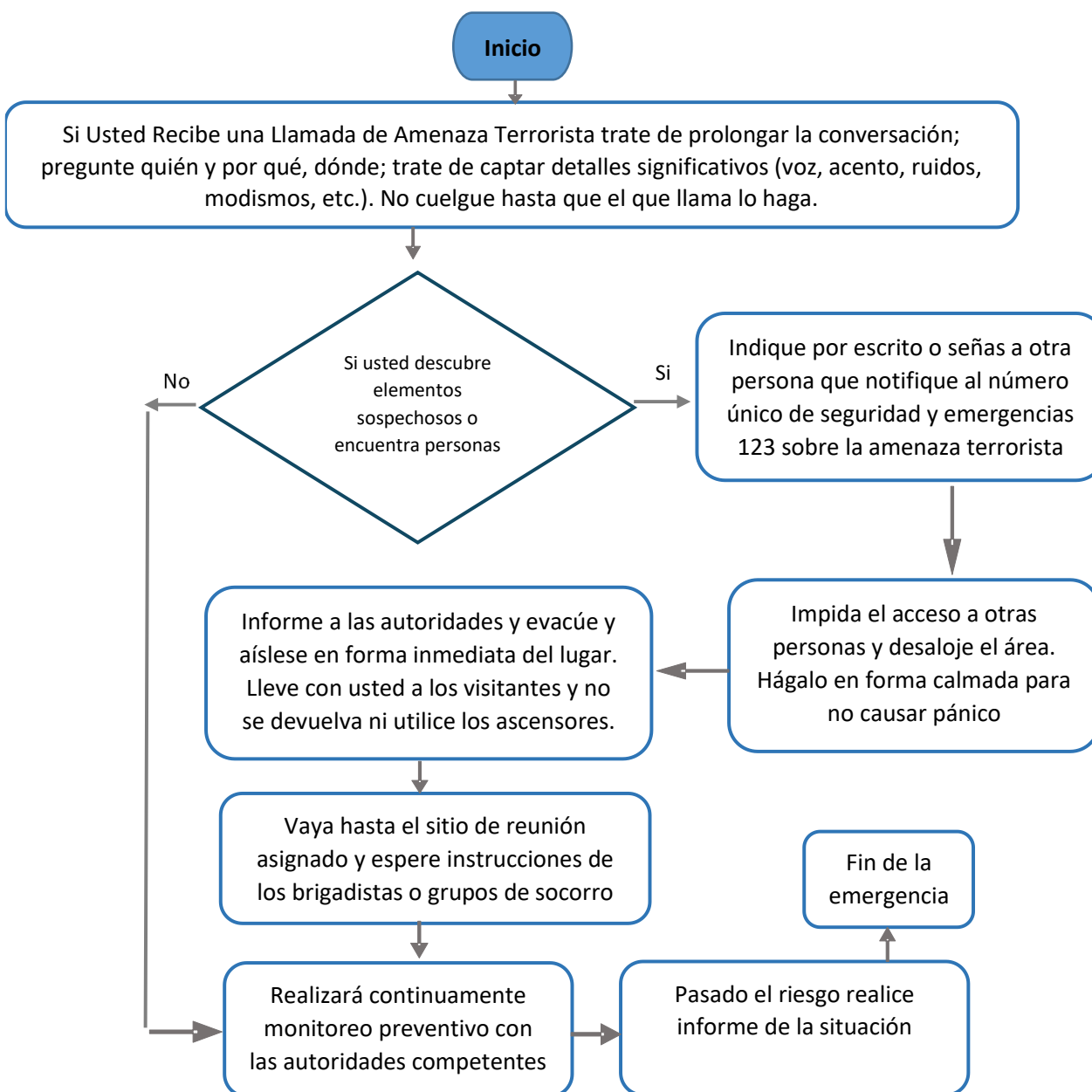
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 55 de 65

CONTRA INCENDIO:



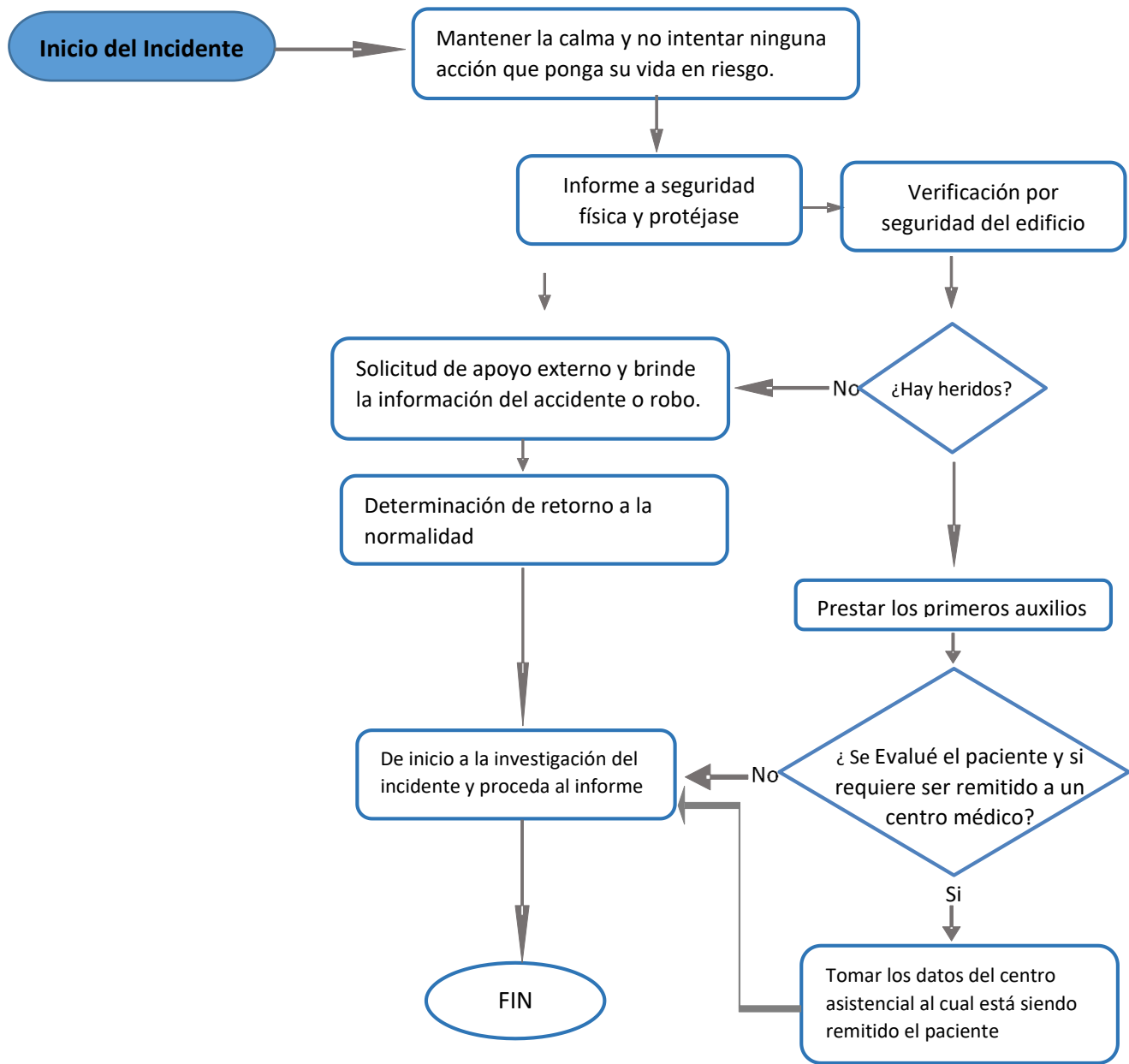
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 56 de 65

ATENTADO TERRORISTA:



 Emspurovira	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 57 de 65

HURTO:



	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 58 de 65

10.4 BRIGADAS DE EMERGENCIA

Grupo de personas organizado entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia, presentadas ya sea en sitios de la empresa, como en sitios aledaños donde razonablemente exista la posibilidad de ser afectados. Por las características de las labores realizadas en la empresa EMSPUROVIRA, de acuerdo al personal que labore en el proyecto deberían conformar la brigada de emergencias, buscando tener autonomía y rapidez al momento de presentarse alguna emergencia.

10.5. REQUISITOS PARA LA BRIGADA O GRUPO DE APOYO

- Objetivos claros, concretos y medibles.
- Reservas para equipo, educación de personal, administración y refuerzo.
- Soporte de la alta dirección.
- Compromiso, motivación y competencia del personal.

10.6 ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

- Tener alguna evaluación de puntos específicos y riesgos para determinar responsabilidades.
- Asignar responsabilidades.
- Desarrollar, revisar y mantener normas de procedimientos operacionales.
- Establecer políticas para asegurar que cada integrante de la brigada reciba suficiente entrenamiento y educación que se acomode a las responsabilidades asignadas.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 59 de 65

11. PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EVACUACIÓN

El plan de evacuación debe:

- Ser escrito para que permanezca.
- Estar actualizado.
- Ser aprobado para que se institucionalice.
- Estar publicado para que esté al alcance de todos.
- Ser enseñado a todos los interesados.
- Ser practicado.

11.2 CONTENIDO DEL PLAN DE EVACUACIÓN

11.2.1. Objetivo general:

Implantar las medidas y acciones necesarias para contrarrestar el peligro, que además permitan enfrentar con rapidez, eficacia y seguridad cualquier suceso o evento indeseado.

11.2.2. Objetivos específicos:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 60 de 65

Entrenar al personal de la empresa EMSPUROVIRA, para que sea un equipo humano capaz de prevenir y atender posibles emergencias que afecten la seguridad de ellos mismos y demás población.

11.2.3. Responsabilidades:

- Inventario de equipos (camillas, elementos de primeros auxilios, entre otros).
- Elaboración del mapa con las rutas de evacuación.
- Manejo del listado de personal que labora en la empresa, teniendo en cuenta la ubicación específica de cada frente de trabajo.
- Todos los visitantes a alguno de los frentes de trabajo, siempre deberá estar acompañado por algún delegado de la empresa.
- Se deben realizar como mínimo una simulación y un simulacro cada año.
- Tener contacto permanente con instituciones externas como: Cruz Roja Colombiana, Bomberos Colombia, Defensa Civil Colombiana, Atención a Desastres y Policía del municipio.
- Realizar prácticas permanentes con la brigada de emergencias y con el personal de las diferentes áreas que laboran en la empresa.
- Socializar las características que debe tener un punto de encuentro y los diferentes tipos de emergencias que se podrían presentar para identificar las características de los puntos de encuentro dependiendo las características y riesgos que se generen durante la emergencia.

11.3. NOTIFICACIÓN PARA EMERGENCIAS

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 61 de 65

11.3.1. Detección del peligro:

- **EN CASO DE INCENDIO:** Actualmente la detección es visual por quien primero se percate del peligro.
- **EN CASO DE SISMO:** Este tipo de eventos de acuerdo con su naturaleza es sentido por las personas, quienes deberán observar el comportamiento de la estructura donde se ubican en ese momento, ubicándose en lugares donde no le caigan objetos pesados. En caso de no evidenciar daño estructural, permanecer en el lugar y reportar al coordinador del SG-SST la novedad.
- **EN CASO DE FALLA DE EQUIPOS Y/O SISTEMAS (ACCIDENTE DE TRABAJO o COMUNES):** Si algún trabajador se percata de una situación anormal deberá ayudar a la persona lesionada e informar prontamente al jefe inmediato vía telefónica.
- **EN CASO DE ROBO:** Informar lo más pronto posible de la novedad al jefe inmediato (administradora).
- **EN CASO DE VENDAVALES:** Buscar un lugar lo más seguro posible en el cual no exista el riesgo de caída de árboles o golpes por ramas u objetos que se encuentren en el aire.
- **EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCANICA:** Se deberá estar atento a las noticias y reportes emitidos por SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO, deben usar medios como internet “página de Servicio

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 62 de 65

Geológico Colombiano”, para permanecer atentos a la evolución de la emergencia.

11.3.2 Notificación interna:

La notificación interna se desencadena desde que la emergencia es detectada, es decir, desde que se activa la alerta, posteriormente dependiendo de la emergencia se le informará vía celular al Coordinador SST, al recibir la información se evaluará la misma y se definirá si la emergencia es posible atenderla únicamente con el recurso interno o si por el contrario es necesario la intervención de grupos de apoyo externo.

- **ALERTA:** Es el momento en que se detecta la emergencia, se inicia evaluación y primer contacto con la misma.
- **ALARMA:** Esta será aviva voz indicando a todo el personal que se encuentre en dicho momento en la zona de trabajo, la necesidad de realizar la evacuación hacia el punto de encuentro previamente definido.

11.3.3 Notificación externa:

Es la comunicación que se da a las entidades externas de socorro centros hospitalarios y demás grupos de apoyo para el control de la situación. La responsabilidad de tomar la decisión de alertarlos o alarmarlos recae sobre el Coordinador SST y/o coordinador de las brigadas.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 63 de 65

11.4. EMERGENCIAS EN LAS CUALES SE REALIZARÁ EVACUACIÓN PARCIAL Y/O TOTAL DE PERSONAL.

En las siguientes emergencias el personal deberá evacuar parcial o totalmente hacia el punto de encuentro asignado según su localización al momento del evento adverso.

- Incendio declarado.
- Daño estructural como consecuencia de un sismo, en las instalaciones de la empresa.
- Inundación.
- Vendavales
- Erupción volcánica

11.5. RUTAS DE EVACUACIÓN

Dada las características de la empresa todo el personal identifica de manera clara la ruta de evacuación. Teniendo en cuenta, que éstas deben permanecer despejadas, sin objetos que obstaculicen la vía de tránsito.

11.6. SITIOS DE REUNIÓN FINAL (PUNTO DE ENCUENTRO). Punto de encuentro planta de tratamiento

Se ha de tener precaución de los riesgos (tránsito vehicular y cables de alta tensión) que se puedan presentar durante el traslado hacia el punto de encuentro. Es por ello, que la empresa tiene ubicados el punto de encuentro así:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: Octubre 2025
	Versión: 03
	Página 64 de 65

PUNTOS DE ENCUENTRO ESTABLECIDOS	
OFICINA EMSPUROVIRA	SEDE PTAP
	

(Parqueadero frente a las oficinas de EMSPUROVIRA)

11.7. SIMULACROS Y SU PERIODICIDAD.

Se deben realizar simulacros de evacuación de forma periódica, ya que permite poner a prueba la organización prevista por el grupo de personas de la empresa para salvaguardar su integridad física en caso de una emergencia. Su objetivo es el de activar y poner en práctica un plan previo para evaluar su desarrollo y hacer los ajustes necesarios, con el fin de optimizar su aplicación en una situación real de emergencia.

11.7.1 EVALUACIÓN.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: Octubre 2025
		Versión: 03
		Página 65 de 65

Una vez terminada el simulacro, ésta debe ser evaluado por los participantes, definiendo los ajustes necesarios con base a los errores que hayan detectado, el resultado de la evaluación debe ser difundido a todos los miembros de la empresa.

- Realizar un inventario de los materiales de la brigada para determinar su reposición.
- Evaluar las acciones realizadas para retroalimentar los manuales operativos, por ejemplo, mejorar los entrenamientos, informar qué material adicional se debe adquirir y si es necesario capacitar mejor al personal.